



- 2 - 61657

10 La construcción de edificios a base de bloques
de hormigón es un procedimiento muy generalizado por
la ventaja de poder fabricar los bloques a pié de obra,
por su indudable solidez y por la rapidez que se alcan-
za. Sin embargo, tal como se construyen los bloques ac-
tualmente, formados por simples cuerpos prismáticos ma-
cizos, ofrecen también ciertos inconvenientes como son:
15 su excesivo peso y consiguiente consumo de materias pri-
mas en relación con su volumen y su deficiente trabazón.
Estudiadas estas circunstancias por el solicitante y des-
pues de numerosas pruebas, cree haber encontrado la so-
lución práctica a los defectos apuntados, con el nuevo
20 tipo de bloque que vamos a describir, de modo que, tra-
tandose de un nuevo resultado industrial de carácter
utilitario, su creador se hace merecedor al privilegio
de exclusiva fabricación, venta y explotación en Espa-
ña y Colonias que implica el presente Modelo de Utili-
dad.

25 Una de las particularidades de este nuevo tipo
de bloque reside en haber logrado un relativo gran vo-
lumen y con ello un avance rápido de los muros o tabi-
ques que con él se construyan, con un reducido peso,
30 a base de practicar en el centro de su cuerpo varias
oquedades, sin que por esto disminuya su consistencia.
Es más, estas oquedades contribuyen más bien a mejorar
los muros o tabiques obtenidos pues les proporcionan
unas cámaras de aislamiento térmico y acústico, a la
35 vez que posibilitan también la colocación por su inte-
rior de cualquier instalación eléctrica o de agua y



61657

gas.

40

45

50

55

60

65

Otra importante ventaja de estos nuevos bloques consiste en la facilidad con que se colocan centrados en la obra, quedando perfectamente ensamblados, formando por consiguiente una estructura de mayor trabazón y solidez, cosa esta que se consigue a base de disponer en el centro del borde de uno de los lados mayores y de otro de los menores, un nervio longitudinal, (interrompido solo por las oquedades), el cual actúa de espiga de ensambladura, encajando en el canal o caja de ensambladura de los bloques contiguos, cuyo canal se sitúa también en el centro del borde de uno de los lados mayores y en el del otro lado menor.

También es digno de destacar como otra característica de este bloque, el hecho de que una vez formado el muro o tabique que con ellos se construya, resultan en ambas caras unos canales o ranuras horizontales y paralelos que facilitan la adherencia de la capa de enlucido al penetrar la argamasa en ellos, contribuyendo también a una mejor unión de unos bloques con otros. Estos canales o ranuras se obtienen a base de disponer en las cuatro aristas de los lados mayores de la pieza, un pequeño escalón, de tal modo que al asentar unos bloques sobre otros y quedar dichos escalones enfrentados, resulte entre ellos la ranura o canal que se pretende conseguir.

Con el fin de que las características generales que dejamos expuestas puedan ser más fácilmente comprendidas, se acompaña una lámina de dibujos, en los que se



representa un caso de realización práctica de uno de estos bloques, el cual deberá interpretarse en su más amplio sentido y sin carácter restrictivo alguno, dada su condición de mero ejemplo aclaratorio.

70

Los referidos dibujos nos muestran al bloque como sigue:

Fig. 1.- Vista en perspectiva.

Fig. 2.- Vista en planta por su borde superior.

Fig. 3.- Vista en planta por su borde inferior.

75

Fig. 4.- Sección transversal de la figura 2, por A-B, o sea por uno de los huecos.

Fig. 5.- Sección transversal de la figura 2, por C-D, o sea por su tabique central.

80

Fig. 6.- Vista lateral de canto de dos bloques colocados uno sobre otro.

85

Refiriendonos a las distintas figuras de los dibujos antes citados, vemos que el bloque en ellas representado tiene señaladas sus diferentes partes como sigue: como se aprecia, se trata de una pieza en forma general de prisma rectangular con dos caras lisas -1- y -2-. Tanto en las aristas de los lados mayores superiores, como en las de los lados menores inferiores, existen unos escalones -3-, -3'- y -4-, -4'- y en el borde superior -5- un nervio longitudinal -6- o espiga de ensambladura que esta interrumpido por los huecos -7- y -8- que ocupan el centro del cuerpo del bloque, disminuyendo su peso, estando separados por un tabique central -9-. En el borde de uno de los lados menores -10-, vemos el nervio o espiga de ensambladura -11-

90



125 constar que su fabricación podrá llevarse a cabo de forma manual empleando los moldes más apropiados, o mecánicamente mediante vibrado o sin él y con las máquinas que resulten más adecuadas.

N O T A

130 Los puntos nuevos y de propia invención sobre los que se desea recaigan las reivindicaciones del presente Modelo de Utilidad, son:

135 1º.- Nuevo bloque de hormigón para la construcción, compuesto por una pieza con oquedades en su cuerpo, caracterizado porque en el centro del borde de uno de los lados mayores y en sentido longitudinal posee un nervio a modo de espiga de ensambladura y en el opuesto un canal también en sentido longitudinal de profundidad, forma y anchura apropiada para servir de caja de ensambladura al nervio o espiga de los bloques inmediatos que, al superponerse, quedan ensamblados por su parte superior e inferior por medio de dichos elementos.

140 2º.- Nuevo bloque de hormigón para la construcción, caracterizado porque en el centro del borde de uno de sus lados menores posee un nervio saliente a modo de espiga de ensambladura, mientras que en el borde opuesto tiene practicado un canal o espiga de forma, profundidad y anchura adecuadas para que al colocar unos bloques junto a otros puedan ensamblarse a testa.

145 3º.- Nuevo bloque de hormigón para la construcción, caracterizado porque tanto en las dos aristas del lado mayor de la parte superior, como en las otras dos del lado opuesto inferior, tiene practicados unos entrantes.

150



01657

155

escalonados que, al colocar superpuestos unos bloques sobre otros, y quedar los escalones de un bloque enfrentados a los del otro, se constituyen entre ambos unas ranuras que sirven para la penetración de la argamasa de enlucido la cual queda así mejor adherida y contribuye a una mejor unión de los bloques. Y

160

4º.- "NUEVO BLOQUE DE HORMIGON PARA LA CONSTRUCCION", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SIETE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 162 líneas.

Valencia, 30 de Julio de 1957

Por autorización del interesado

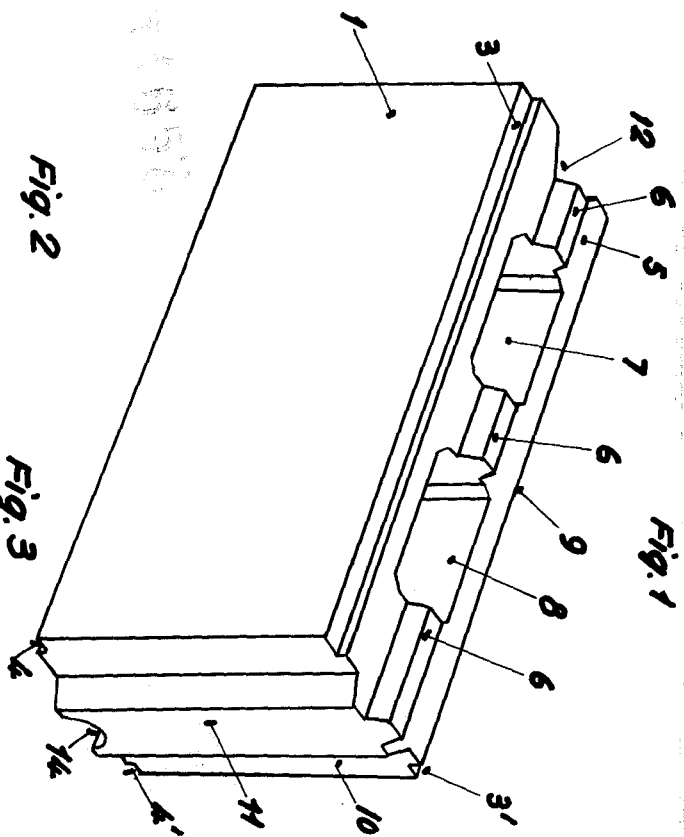


Fig. 1

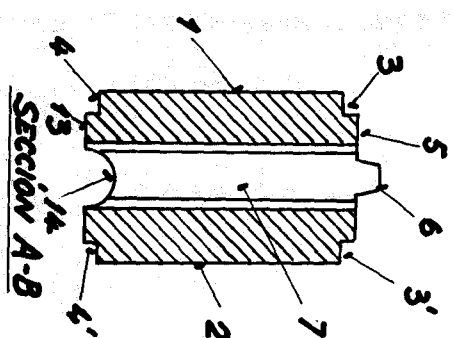


Fig. 4

Sección A-B

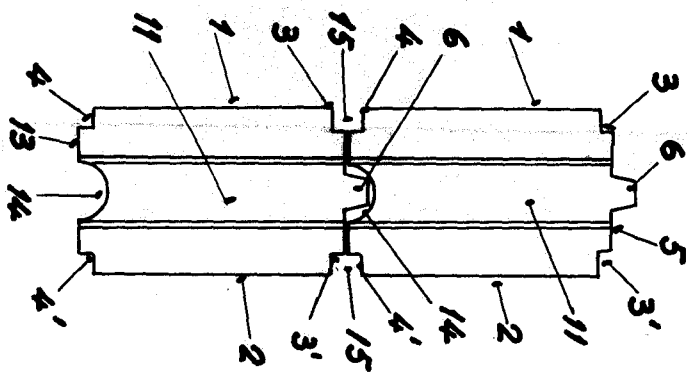


Fig. 6

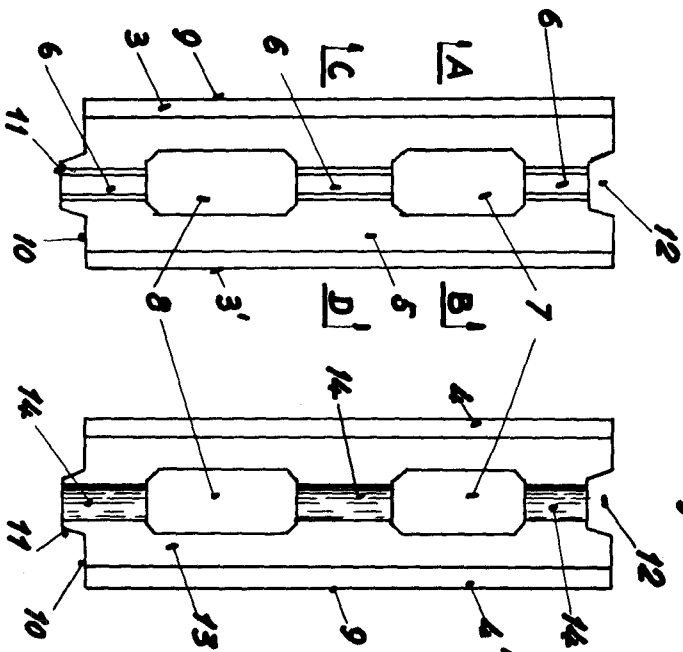


Fig. 2

Fig. 3

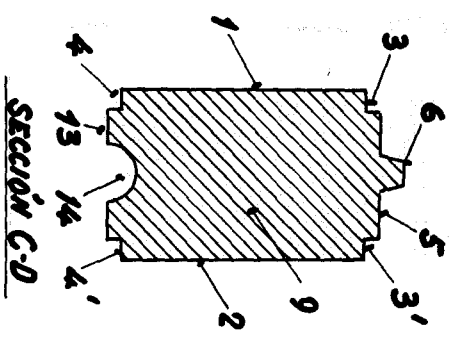


Fig. 5

Sección C-D

ESCALA VARIABLE
 VALENCIA, 22 AGOSTO 1957
 P.A.

